



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del Bicentenario: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 22 de noviembre del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 251 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública y Privada de EBR, EBE, EBA y PRONOEI de la UGEL02

Presente. –

ASUNTO : Capacitación sobre el proceso de matrícula para el año escolar 2022

REFERENCIA: Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU
 OFICIO MÚLTIPLE N° 00032-2021-MINEDU/VMGI-DIGC
 OFICIO MÚLTIPLE N° 0326-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
 OFICIO MÚLTIPLE N° 232-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
 OFICIO MÚLTIPLE N° 249-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE
 OFICIO MÚLTIPLE N° 00084-2021-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE
 Expediente: ESSE2021-INT-0073522

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle sobre el Plan de capacitación sobre el proceso de matrícula para el año escolar 2022, desarrollado a partir del Instructivo comunicado mediante el documento de la referencia.

El Plan está dirigido a fortalecer las competencias de las y los especialistas de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local, así como de las y los directores de instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica. Durante las sesiones se presentarán las principales disposiciones del marco normativo y se realizarán ejercicios prácticos de cómo realizar el proceso de matrícula.

En tal sentido, el Ministerio de Educación solicita a los directores (as) y las/los directivas/os de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, a la **capacitación virtual sobre las disposiciones específicas para cada tipo del proceso regular y excepcional de matrícula 2022** de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU "Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica" con el fin de garantizar el ingreso y continuidad en el Sistema Educativo Peruano, dicho evento se realizará en el siguiente detalle.

Regiones y Modalidad	FECHA	HORA	LINK DE ACCESO
• Lima Metropolitana	23 de noviembre	9 a.m. a 11 a.m.	https://www.youtube.com/watch?v=8K5i6SjGliq
• EB Regular	29 de noviembre	9 a.m. a 11 a.m.	https://www.youtube.com/watch?v=4svdGzMpviw
• EB Especial	30 de noviembre	9 a.m. a 11 a.m.	https://www.youtube.com/watch?v=w8c4V2XQAzE
• EB Alternativa	01 de diciembre	9 a.m. a 11 a.m.	https://www.youtube.com/watch?v=LzTnFyt1KNw

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021.

MLP/JASGESE
 ECHM/C-ESSE
 CCM/ E-ESSE

www.ugel02.gob.pe

Jr. Antón Sánchez n.º 202, urb. Miguel Grau,
 San Martín de Porres, Lima 31, Perú.
 Teléf.: 615 58 00 Anexo: 16039